



689544

Linterna de Papel

Alas firmes de la Libertad

Por Andrés Sabella

EL 19 de noviembre de 1842, se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, en la que trabajó Andrés Bello, desde que, por decreto de Prieto y Mariano Egaña, dejó de funcionar la Universidad de San Felipe, el 17 de abril de 1839. Aún andan, por allí, algunos equivocados que imaginan que esta universidad, fundada, en 1734, por los esfuerzos de Tomás de Uzúa, se hallaba en la ciudad de San Felipe. Llevó el nombre por el rey Felipe V, el primer Borbón de España. La instalación de la Universidad de Chile se realizó el 17 de septiembre de 1843. Entonces, Bello pronunció el Discurso que vino a constituirse en médula de la nueva casa de estudios superiores del país. Anotemos que, en Santiago, había una sola escuela primaria fiscal, contando con cincuenta y seis en todo el territorio.

Este Discurso y el que pronunció Lastarria, el 3 de mayo de 1842, al iniciar sus tareas la Sociedad Literaria, guardan un mismo impetu de dignidad, un idéntico celo por el hombre y su libertad. Se trata, pues, de textos hermanos.

Lastarria comenzó sus palabras, celebrando la

democracia, pero manifestando su temor por verla rodar por los suelos, si no la liberábamos del trono en que se encontraba: "un trono cuya base carcomida por la ignorancia, se cimbra al más ligero soplo de las pasiones". Pedia, directamente, servir al pueblo, otorgándole las herramientas de su perfección para evitar que continuara siendo presa de tal daño:

"Alumbrémosle en su marcha social para que nuestros hijos le vean un día feliz, libre y poderoso".

Bello, en el principio y final de su Discurso, señala que la libertad "será sin duda el tema de la Universidad en todas sus diferentes secciones", definiéndola como "el estímulo que da vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales". Advierte Bello que la Universidad "no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales" si, en ella, las ciencias y las letras despertaran sospechas "bajo el punto de vista moral, o bajo

un punto de vista político".

Estos Discursos forman capitales del pensamiento patrio. Quienes los escribieron y dijeron eran hombres de universidad, esto es, hombres de universalidad, de aquellos para los que otro hombre de universidad, el argentino Aníbal Ponce, formuló "Los Deberes de la Inteligencia".

Recordar estos Discursos, a 138 años de su gloria, es aproximarnos a nuestro fervor y tributar a la Universidad de Chile el homenaje que le debemos a su condición de poderosa matriz de la cultura chilena:

"No eres sólo el hogar de la Ciencia,
aunque nuevo de un nuevo metal.

También eres la sangre y la fuerza,
alas firmes de la Libertad".

(1)

(1) Julio Barrenechea,
"Himno de la Universidad de Chile". Música de René Amengual.

Museo Autóctono, 19-VI-1990

Alas firmes de la libertad [artículo] Andrés Sabella.

Libros y documentos

AUTORÍA

Sabella, Andrés, 1912-1989

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Alas firmes de la libertad [artículo] Andrés Sabella.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)